



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 09h00 del viernes 08 de diciembre de 2017, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Aguavil Aguavil Hilda Susana, Sr. Ávila Cueva Rubén Darío, Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, Ing. Jara Ruiz María Elisa, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Dra. Ortiz Olaya Amada María, Sra. Pita Zambrano Marlene Melania, Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, Sr. Serrano Paredes Luis Vitermo, Sr. Suin Ríos Miguel Estuardo, Lcdo. Tituaña Pullas Luis Cirilo, Lcda. Vega Velarde Sara Karelia, el Sr. Quirola Maldonado Víctor Manuel, Alcalde del Cantón Santo Domingo, declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Antonio Terán Mancheno, Secretario General del GAD Municipal.

ALCALDE. Muy buenos días señoras, señores Concejales; señor Secretario, sírvase constatar el quórum reglamentario para la celebración de ésta Sesión Extraordinaria de Concejo.

SECRETARIO. Muy buenos días señor Alcalde, señoras, señores Concejales; en esta mañana se encuentran presentes catorce (14) Miembros que conforman este Concejo Municipal, por lo cual existe el quórum reglamentario, para poder instalar la presente Sesión Extraordinaria de Concejo.

ALCALDE. Muy bien, al haber el quórum reglamentario, se declara instalada la presente Sesión Extraordinaria de Concejo, señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, me permito dar lectura a la Convocatoria para ésta **SESIÓN EXTRAORDINARIA de CONCEJO MUNICIPAL**, a realizarse el día de hoy **VIERNES 08 DE DICIEMBRE DE 2017**, a las **09h00**, en el **Salón Legislativo**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO ÚNICO: Conocimiento, Análisis y Resolución, de la Ordenanza que contiene el Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero Municipal del año 2018.- Segundo y definitivo Debate.**

ALCALDE. Señor Secretario, proceda a dar lectura al punto único del Orden del Día.

PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN, DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO MUNICIPAL DEL AÑO 2018.- SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE.

ALCALDE. Señores Concejales, en consideración este Único Punto del Orden del Día. Señor Concejal Estuardo Suin, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. ESTUARDO SUIN. Muchísimas gracias señor Alcalde, muy buenos días, un saludo muy cordial a las compañeras Concejales, a los compañeros Concejales, a los Funcionarios y Funcionaria del Gobierno Municipal, buen día con todos; en efecto señor Alcalde, hoy en ésta sesión extraordinaria





GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

que ha sido entregada la carpeta oportunamente, he estado revisando todas las observaciones que se hizo el día de ayer en la Sesión Ordinaria y efectivamente han sido incorporadas, eso sí es una gran diferencia, de lo que había ayer para lo de hoy, tomando en cuenta que hoy es el definitivo debate; y también, señor Alcalde y compañeros Concejales, éste es el último presupuesto que nosotros como Concejo Municipal lo vamos a aprobar, me siento contento y agradecido de la vida y también me siento agradecido de los compañeros y señor Alcalde, que hemos tenido esta oportunidad de aprobar estos presupuestos, pero hoy siendo el último, porque entiendo que el próximo ya es prorrogado, son elecciones; entonces, e insisto compañeros y compañeras, la última vez que vamos a tratar un presupuesto en éste Concejo Municipal y decía señor Alcalde, me siento muy contento, con muchísimo gusto aprobar este tipo de proyectos que van en beneficio de la ciudadanía del Cantón y sus Parroquias, está equitativamente me parece justo, como diría alguien y necesario este presupuesto que al fin veo un presupuesto como usted dijo al inicio, en el año 2014-2015, yo soy un agricultor, y yo le había dicho entonces que ese presupuesto no es de un agricultor; pero, ahora tengo que retractarme en esas palabras y decir sí, ahora sí es un presupuesto de un agricultor para un sector rural. Señor Alcalde y compañeros Concejales, tomando en cuenta y viendo toda las observaciones que hicieron los Concejales y este Concejal, que está dentro de la carpeta ya en el último debate definitivo de este Concejo Municipal, tomando todas esas recomendaciones, que han sido solucionadas, saneadas, me permito mocionar que éste Concejo Municipal, acogiendo los Informes Técnicos, Jurídicos, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y Planificación y Presupuesto, APRUEBE en SEGUNDO DEBATE, la Ordenanza que contiene el Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero Municipal del año 2018.- Hasta ahí mi moción, señor Alcalde.

ALCALDE. Gracias, tiene la palabra la Dra. Norma Ludeña.

CONCEJALA DRA. NORMA LUDEÑA. Muchas gracias señor Alcalde, muy buenos días a Usted, a mis compañeras y compañeros Concejales, a los Funcionarios del Gobierno Municipal, que se encuentran presentes en la Sesión Extraordinaria de Concejo, donde estamos tratando en segundo y definitivo debate, el Presupuesto del Ejercicio Económico Municipal 2018. Dios, nos ha dado una gran oportunidad a varios hombres y mujeres que nos encontramos en este seno del Concejo, desde la Alcaldía y desde las y los Concejales, para poder contribuir con ese aporte que por convicción nos permitió aceptar una propuesta para participar políticamente y por supuesto llegar a darle continuidad al desarrollo de esta ciudad y de este cantón. Desde el inicio, nosotros establecimos las bases con acuerdo y respeto mutuo, para poderle garantizar a Santo Domingo que las mujeres y hombres que llegábamos a este Concejo y a la Administración, en ese momento hacíamos a un lado las banderas políticas que nos dieron la gran oportunidad de llegar y nos uníamos juntos a trabajar por esa Bandera Rojo y Verde de Santo Domingo; lo hemos cumplido, hicimos un acuerdo importante, de mujeres y hombres damas y caballeros, que privilegiamos la necesidad, el deseo de ver y transformar a una ciudad y garantizarle sobre todo, servicios básicos que es lo único que nos va a permitir calidad de vida, no puede haber otra forma de garantizar calidad de vida, si no nos preocupamos primero de lo más elemental,



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

que es llegar con una buena calidad en los servicios. Y hemos hecho todo lo que hemos podido hacer, para que desde el primer presupuesto hasta éste que estamos a punto de aprobar, se cumpla con ese cometido que no era solamente un propósito y una necesidad planteada en esta administración, tanto en el Plan de Trabajo y Gobierno del señor Alcalde, como en el Plan de Trabajo de las y los señores Concejales, sino que además, se constituye en un objetivo nacional establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir; porque ahora, afortunadamente la nueva estructura del Estado, permitió que definamos con claridad, cuáles son las prioridades con las cuales se debe atender al pueblo ecuatoriano en general y se determinaron funciones claras, definidas de qué es lo que tiene que hacer cada institución del Estado, para garantizar la absoluta atención a todas y todo el pueblo ecuatoriano. Y eso es lo que hemos venido haciendo, desde el primer presupuesto municipal, se ha plasmado un plan de trabajo que atienda a todos los sectores en el área urbana y rural; a algunos les hemos dado mucha más atención, considerando que antes no fueron favorecidos con la misma; en otros hemos igualado, en otros hemos optimizado recursos que por años, siendo inversión y patrimonio de todo un pueblo, lamentablemente, por temas a lo mejor políticos, que a veces no se entienden, se dejaron de lado y no se les dio continuidad o no se generó la creatividad para poder sacar lo mejor de estos proyectos y por supuesto ponerlos al servicio de una ciudadanía. Ahí está el caso del Proyecto Toachi-Miravalle, de esa Planta que finalmente ahora ya le está sirviendo a Santo Domingo con más cantidad de agua, para atender a más población y mucho más; porque lo que en las administraciones se planifica, no es solamente el gusto y el deseo personal de alguien que llega con buena voluntad, porque no hemos conocido alcalde o alcaldesa, que haya llegado para hacerle daño a una ciudad, jamás, todos vienen con las mejores intenciones, pero el tiempo nunca es favorable para poder cumplir con todos los buenos propósitos que traen en su mano, pero se hace todo lo que se tiene que hacer; y lo importante es, que cada administración le dé continuidad a lo que quedó, porque no es un deseo personal, son deseos institucionales que van en beneficio del desarrollo de una ciudad, porque cuando se van construyendo los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, asisten las mismas personas, los mismos líderes y son las mismas necesidades las que se plasman y no se puede venir de una administración a otra a borrar lo que se dejó haciendo y empezar de nuevo, como que lo que se hizo, no era importante. Es decir, hemos optimizado también lo que quedó planificado, ésta ha sido una administración muy diferente, muy diferente porque se ha sensibilizado con la necesidad de la ciudadanía, la verdadera necesidad, sin dejar de lado a todos los sectores que son muy importantes; el Comercio, necesita un espacio para poder ubicar, por supuesto que sí, pero la ciudad también necesita crecer, también necesita ese espacio que le fue quitado por años y había que pensar en otros proyectos; necesitábamos mejorar el tema cultura, para que vayamos posicionando esos temas en Santo Domingo, el tema turístico, el tema productivo, demostrar que Santo Domingo es una zona eminentemente productiva, por supuesto; el agua potable y el alcantarillado sin dejar de lado; el área Urbana y el área Rural, con sus necesidades propias y que por años generalmente se quedaba sobre todo el área rural, para que espere lo que queda de los remanentes que no se utilizan. No, hemos privilegiado todo eso en la Administración, todos los años, y por eso sentimos hoy la satisfacción del deber cumplido, como dice la frase; el deber cumplido, sin que esto signifique es se lo ha





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

hecho todo, por supuesto, pero ya vendrán quienes toman la posta y esperamos que quienes toman la posta, también tengan la misma consecuencia que ha tenido este Concejo Municipal, para seguir retomando los proyectos importantes que quedan de la actual administración y que necesitamos que se concluyan, porque concluyéndose estos, vamos a darle realmente el beneficio y la eficiencia al trabajo que se proyectó, tanto de funcionarios, técnicos y todo el personal municipal, como de las y los señores Concejales, del señor Alcalde y quienes hemos tenido la responsabilidad de estar al frente para sacarlos adelante. Con mucha complacencia, debo decir que esta administración por primera vez también incluyó a los que estaban invisibilizados, por siempre, que eran el sector de los seres vivos animales, esta Administración también fue sensible a ese sector, que no, porque no puede decir o hablar el mismo idioma, no tienen el derecho de ser tratados con dignidad, así que podríamos decir señor Alcalde que hemos atendido a todos los sectores de los seres vivos en ésta Administración y lo hemos hecho con enorme responsabilidad y con enorme alegría y gusto. Yo digo que, siempre hay algo más que se debe hacer, pero se van sentando las bases, se van sentando las bases del desarrollo de una ciudad y de un cantón, que no puede detenerse porque este Concejo sí ha dado muestras y ejemplo de que se puede trabajar en armonía y que cuando se trabaja en armonía se puede rendir mucho más y siempre el sector más privilegiado va a ser esa ciudadanía que está al otro lado, esperando precisamente ese actuar de sus autoridades. Con enorme satisfacción señor Alcalde, quiero apoyar la moción que se presenta para aprobar en segundo y definitivo debate este presupuesto, que le está dando ese aporte de dignidad, de desarrollo a esta ciudad y a este cantón al que todas y todos queremos y por el que hemos apostado. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE. Sr. Concejales Rubén Ávila, tiene la palabra.

CONCEJAL SR. RUBÉN ÁVILA. Señor Alcalde, buenos días, compañeras, compañeros Concejales, muy buenos días, señor Secretario General, a los señores Directores, Subdirectores, Coordinadores, muy buenos días compañeros Empleados y Servidores Municipales y a la Prensa, muy buenos días; hace un poco más de ocho años, cuando iniciaba el Proceso de la Revolución Ciudadana, dentro del Municipio de Santo Domingo, y dentro del Cantón de Santo Domingo, éste Municipio tenía un presupuesto anual de 62'000.000.00 USD; hoy, producto del trabajo notorio en todo el País, y en este proceso de cambio de Santo Domingo, tenemos un presupuesto de más de 180'000.000.00 USD; un presupuesto que definitivamente no le arregla la vida a los santodomingueños, pero sí les permite continuar desarrollándose. Qué bueno, de una u otra manera que el Gobierno de la Revolución Ciudadana, haya llegado al Cantón de Santo Domingo, qué bueno señor Alcalde, que usted en su campaña se hizo notar también parte de este proceso de revolución y de cambio, qué bueno que Santo Domingo haya tenido el desarrollo que ha tenido en estos más de ocho años; me siento orgulloso de estar aquí en este Concejo, el día de hoy, aprobando un Presupuesto que de pronto muchos lo rehúyen, pero para mí es un verdadero honor y un verdadero orgullo de ser parte de los compañeros y compañeras, que hoy le estamos diciendo a Santo Domingo, Santo Domingo te lo mereces, ciudadanía de Santo Domingo, te lo mereces y qué bueno señor Alcalde, que la



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

ciudadanía siga conociendo este trabajo que se está haciendo en las calles. Eso nomás, les agradezco muchísimo y apoyo la moción.

ALCALDE. Muy bien, gracias señor Concejal. Dra. Lourdes Flores, tiene la palabra.

CONCEJALA DRA. LOURDES FLORES. Muy buenos días señor Alcalde, buenos días compañeras, compañeros Concejales, señor Secretario General del GAD Municipal, señores Funcionarios del GAD Municipal, amigos que nos acompañan en esta mañana, amigos de los Medios de Comunicación. Ser parte de este Cuerpo Edilicio, ya es un privilegio y tener la oportunidad de aportar con nuestro criterio y con nuestro voto, para la aprobación definitiva en segundo debate del Presupuesto del año 2018, también puedo decir, es un privilegio para mí. Cómo no sentirme orgullosa como ciudadana de Santo Domingo, poder involucrarme en la decisión de los destinos de esta ciudad, de este pueblo, de ésta población, que anhelante está del trabajo nuestro, de saber los resultados de nuestras gestiones y de las suyas señor Alcalde; aquí estamos para seguir apoyando su trabajo, tesorero que muchos lo desconocen. En su trabajo, en sus proyecciones, no solamente constan lo que es la obra de hierro y de cemento, también consta el tratamiento y la atención a los sectores prioritarios, el tratamiento, la atención que necesitan las personas con discapacidad; como decía nuestra compañera Dra. Norma Ludeña, hasta de los perritos se acordó usted, les dio una ambulancia y les da un presupuesto para que sean bien atendidos; y si seguimos numerando, pues son muchos los beneficios que ha recibido la población de los sectores urbano-marginales, cada vez que se inaugura una pequeña obra, aparentemente pues para ellos significa algo inmensamente grande. Y este presupuesto 2018, constan algunas proyecciones que atienden las necesidades de todas las cooperativas, estamos atendiendo los proyectos de vialidad, los proyectos del Camal Regional que va a trabajar en mancomunidad; está atendiendo proyectos importantísimos, como la posibilidad de que en la Ex –Escuela “Ciudad de Caracas”, se construya el tan anhelado Parqueadero Moderno que lo tendrá Santo Domingo. El gran proyecto de la Ciudad Chilachito, en el Aeropuerto, es un proyecto que tiene un sector que se opone, pero que Santo Domingo lo necesita. Cómo no anhelar que la Peatonal 3 de Julio, se convierta en el bulevar, que tanta falta nos hace, todas estas que son ilusiones, esperamos señor Alcalde y confiamos que se haga realidad. Es el último presupuesto de la Administración que vamos a aprobar, por cuanto en el 2019, por las elecciones, habrán presupuestos prorrogados, ya no tendremos voz y voto en eso, y deseando suerte y que esta Alcaldía no acabe acá, sino que continúe cinco años más, para que las obras no sean cortadas, sino que continúen, y todo lo que hoy se está mocionando, todo lo que hoy se está aspirando pues lleguen a concluirse plenamente. Con ese deseo vehemente señor Alcalde, a los compañeros Concejales, agradecer por todo ese apoyo que han dado también y que nos hemos unido para aprobar por el futuro de nuestra ciudad, apoyando la moción del compañero Concejal Estuardo Suin.

ALCALDE. Bien, gracias. Señora Marlene Pita, tiene la palabra.

CONCEJALA SRA. MARLENE PITA. Muy buenos días señor Alcalde, señoras y señores Concejales, amigos que nos acompañan en esta mañana; es de enorme satisfacción para nosotros como Concejales, y supongo que para usted señor





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

Alcalde, aprobar este Presupuesto para el 2018, sabemos que es un presupuesto que no alcanza a satisfacer todas las necesidades de la población tanto urbana como rural; pero bueno, como buen padre, como buenos padres, se está llevando, priorizando las necesidades que hay en cada sector; qué inmensa alegría también saber, que este año para el sector rural habrá un poco más, no es suficiente, pero sí va a ayudar mucho más a solventar las exigencias que demanda nuestro sector rural. Decir también que, para un grupo, yo puedo decir minúsculo de personas que siempre nos viven criticando, diciendo que ésta administración no ha hecho nada; quiero decir que, seguramente no han caminado por los lugares por donde sí se han hecho las obras, y también quiero decirles que no solamente el asfalto, el adoquinado, o el alcantarillado, es obra; también se ha hecho esa obra social, como en el deporte como es en ese programa muy hermoso que es, Mi Barrio en Movimiento, que aglutina a muchísimas personas y que sirve de recreación, sirve para la salud, eso es muy importante recalcar, creo que debemos dar a conocer todo este trabajo que se lo viene haciendo, se lo promociona poquísimo esto de mi barrio en movimiento; también se ha trabajado con el grupo cultural, se ha trabajado con los chicos que quieren salir adelante en la Música, en el Arte, también es parte del GAD Municipal, creo que todo eso tenemos que promover, promocionar, para que la gente sepa qué es lo que se está haciendo, pienso que falta un poco de comunicación ahí, porque solamente se enfocan en las obras de cemento, de asfalto o alcantarillado, eso también es obra. Señor Alcalde, quiero decirle que estamos aquí presentes para aprobar esta ordenanza del Presupuesto del 2018, muy responsablemente pensando en la ciudadanía en todo lo que necesita responsablemente por el desarrollo del cantón, por el desarrollo de la zona rural. Así que, señor Alcalde, con esto estoy apoyando la moción presenta por el señor Concejal Estuardo Suin.

ALCALDE. Gracias. Ing. Martha Rosero, tiene la palabra.

CONCEJALA ING. MARTHA ROSERO. Señor Alcalde, Don Víctor Manuel Quirola, señor Secretario, señores Concejales, señoras Concejales, amigos, Coordinadores, Directores, Asesores, Servidores Municipales, señores de los Medios de Comunicación, ciudadanía en general; efectivamente, la propuesta, la moción presentada por el señor Concejal Estuardo Suin, refiere a todo el proceso que se ha venido realizando durante varias semanas atrás, durante varios meses, en el cual tanto el equipo técnico de la función administrativa del GAD Municipal, conjuntamente con quien encabeza esta función, el señor Alcalde, ha elaborado un presupuesto para el trabajo del Ejercicio Económico 2018, el mismo que en su momento también fue puesto en consideración por este Cuerpo Edilicio, a fin de poder analizar, de poder validar y también de poder incidir en ésta toma de decisiones, que si bien es cierto es administrativa, pero que en función de nuestro rol y de traer la voz de la población, hasta este espacio, pudimos hacer observaciones, pudimos hacer rectificaciones y ha habido total predisposición en ese marco del respeto, en ese marco del trabajo y la coordinación articulada entre la función legislativa y la función administrativa. En ese sentido, hoy vemos como resultado un presupuesto de casi 181.000.000,00 USD, eminentemente para el Gobierno Municipal, más allá de los presupuestos de las diferentes empresas públicas, que suman muchísimo más recursos, en lo cual está incluida la empresa Pública de Transporte, Cuerpo de Bomberos, Registro de la Propiedad, la



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

EPMAPA, el Consejo Cantonal y el Centro de Faenamiento; que se nos puso también en conocimiento el día de ayer, pero hoy estamos aprobando específicamente el presupuesto del GAD Municipal; quisiera entonces, no redundar en la explicación de la parte técnica, la parte legislativa, en los números, que yo insisto muchas de las veces, cuando se habla de números se ve un frío; pero, quisiera también expresar el sentir lo que se ha significado ser parte de este equipo de trabajo: Primero, que se ha podido dignificar en la imagen de lo que significa ser un legislador, de lo que significa ser un concejal, que no solo es venir a un espacio, leer unos documentos, alzar o no la mano, sino también trabajar en territorio; y ahí el señor Alcalde, ha sido testigo de cuántas de las veces todos los compañeros, no quisiera decir, uno, dos, todos los compañeros, hemos insistido y hemos implementado mecanismos para acercarnos día a día a nuestra gente, a nuestra comunidad, tanto del sector urbano, como del sector rural, y ahí es donde hemos ido, no solo a inspeccionar o a fiscalizar una obra, sino también efectivamente a poner el hombro, a ver cómo podemos hacer algo más para construir un solo Santo Domingo. también se han dignificado en el debate señor Alcalde, se ha elevado a un debate analítico, crítico, pero en el marco del respeto, en el marco del respeto al criterio ajeno, a la opinión del otro, al reencontrarnos en espacios no quizás solo formales, sino también, informales en el cual todo espacio era aprovechado para poder pedir que se escuche también la voz de los Concejales, para poder garantizar de parte del señor Alcalde, que aquí en la documentación y en la toma de decisiones, no haya nada amañado, no haya nada oculto, que todo sea transparente y que todas las decisiones que tomemos sean en función de un respaldo jurídico, un respaldo técnico. Señor Alcalde, no hemos venido aquí ni a lanzar vasos, ni a alzar la voz, ni a faltar el respeto a nadie, no hemos traído las típicas barras, ni los típicos letreros, que era común ver en las anteriores administraciones; aquí hemos venido a dignificar la imagen, y a dignificar al ciudadano que confió en nosotros y que nosotros tenemos que ser respetuosos y coherentes y elevar el nivel de debate en esta ciudad, que no solo que en estos espacios que pueden ser vistos o no bien vistos, que nos permiten tener los medios de comunicación, también que ayudan, sino también aquí donde efectivamente donde trabajamos día a día. Señor Alcalde, la Constitución del 2008, una Constitución garantista de derechos, una Constitución que nació en el marco de una recuperación de una Patria que estaba perdida, esa constitución reconoció, legitimó la participación ciudadana, anteriormente, solo estaba santiguada la participación del dirigente de mi agrado, del dirigente que me aplaude, del dirigente que obedece y que tiene que venir a validar absolutamente todo, con un sistema de participación ciudadana que consta dentro de nuestra Carta Magna, se obligó a los gobiernos municipales, constituir estas asambleas cantonales, donde ha sido la voz de nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas, escuchada ha sido recogida, ha sido tomado en cuenta ese sentir de la ciudadanía, y en esta Asamblea que la preside el señor Alcalde, se ha priorizado la inversión, se ha priorizado el gasto y hoy tenemos como resultado una distribución equitativa, una distribución justa. También ésta misma Constitución, reconoció a los antiguos ilustres municipios de Santo Domingo, como Gobiernos Autónomos Descentralizados, y yo ayer lo dije, en qué nos benefició ésto, que efectivamente ya no solo el Alcalde tiene que decidir si solo dedicarse al agua potable, si solo dedicarse a la vialidad o si solo dedicarse al deporte; en este momento, cuando nosotros asumimos y nos convertimos en el gobierno autónomos descentralizados,





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

asumimos también otro nivel de competencias y de efectivamente respuestas a la ciudadanía y ahí es donde, de acuerdo al Plan Nacional, de acuerdo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el presupuesto tiene que ser distribuido en diferentes ejes, y ayer lo decía, en eje humano, desarrollo humano, desarrollo económico, social, político, de buen gobierno y esto. Señor Alcalde, hemos enfrentado las peores crisis en estos cuatro años, y tengo que decirlo y tiene que quedar en Actas, las peores crisis económicas, naturales y efectivamente hoy por hoy políticas, usted menciona en el Acta, en el cual fue aprobada por unanimidad la aprobación de la distribución del Presupuesto, que ha habido un recorte presupuestario de 62'000.000.00 USD, para el año 2015, 2016, 2017 y 2018; y sin embargo, cuál ha sido el mensaje del señor Alcalde, en tiempo de crisis, en tiempo de dificultad, tenemos que ser creativos, tenemos que ser propositivos, no tenemos que cruzarnos los brazos, ni quedarnos mirando entre nosotros y qué vamos a hacer; al contrario, se ha propuesto, se ha pasado de la protesta o de la queja a la propuesta y se ha optimizado todo recurso que ha llegado a las arcas Municipales. Se habló también, que en dotación de servicios públicos, efectivamente ese es uno de los objetivos principales de los GAD Municipales, pero no solo hay de dotar de servicios públicos, hay que cada vez más esforzarnos porque esos servicios sean de calidad, que sean oportunos y que sean dirigidos con eficiencia y eficacia. Tenemos deudas pendientes también, hay que decirlo, esas deudas pendientes no solo pasan señor Alcalde, por un tema de recursos, designación de recursos, pasa también, porque el ciudadano común, porque el santodomingueño y la santodomingueña, asumamos nuestros compromisos ciudadanos, también pasa por quererle a Santo Domingo y ya no botar la basura en la calle, ya no seguir contaminando los ríos, pasa efectivamente por empezar todos a trabajar en una cultura y en la construcción de esta cultura de paz, respeto a toda forma de vida que aquí se ha hablado, esa es la deuda quizás, pero que eso no se puede solucionar de un año a otro, eso pasa por un tema de un cambio de la construcción cultural, del pensamiento del ser humano, ahí es donde tenemos que trabajar indistintamente del espacio en el que nos encontremos o del rol político-ciudadano que nos encontremos señor Alcalde. Y solo para terminar, quisiera también decir, que como hija de Santo Domingo, como una joven mujer profesional, como hoy después de haber vivido y compartido esta experiencia, con mujeres y hombres dignos representantes de este Cantón, aspiro y espero señor Alcalde, que Santo Domingo, logre constituir y concretar esos grandes proyecto que tenemos hoy proyectados; como es la solución definitiva al problema del Comercio Autónomo, queremos efectivamente dignificar a nuestros comerciantes dotándoles de una serie de espacios públicos en la cual pueden ejercer su derecho al trabajo, pero también, que nos permitan a nosotros tener y ejercer nuestro derecho a la movilidad humana, y sobre todo priorizar a las personas con discapacidad que hoy por hoy, todos los días demandan de este Gobierno Municipal, espacios en los cuales poder circular sin ningún atropello, sin ningún problema. La Regeneración Urbana, señor Alcalde, eso es algo necesario para Santo Domingo, para basta de dejar de tener dobles discursos, que me fui a Loja, qué hermoso, que me fui a Cuenca, que lindo, que Machala Iluminado, y vengo acá y critico que por qué la luz, que por qué el monumento, que por qué la bandera, por el árbol así, por qué el árbol asado; basta de dobles discursos, queremos una ciudad bonita, pues todos pongamos el hombro para tener esa ciudad hermosa y las decisiones que el Gobierno



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

Municipal tome, debemos todos dedicarnos a apoyar señor Alcalde, yo sí quiero una ciudad hermosa para mi hijo, para mis nietos. Señor Alcalde, la recuperación de los Ríos, esos proyectos futuros efectivamente, son las que nos motivan y nos inspiran para poder seguir creyendo en quienes están al frente o van a estar al frente en las diferentes administraciones; proyectos emblemáticos, que requieren del apoyo del Gobierno Central, que requiere del involucramiento de otros sectores, como es el Centro de Faenamiento, señor Alcalde, también hago eco, para que en lo que podamos nosotros hacer desde afuera, desde adentro, de donde estemos, esos proyectos se concluyan. Y efectivamente, no dejar de ver nunca y siempre darle el espacio prioritario a nuestra Nacionalidad Tsáchila, sabemos que somos Pluricultural, Multiétnicos, sabemos que Santo Domingo, es la cuna de la diversidad, sin embargo, si no fortalecemos nuestra historia, si no evidenciamos de dónde venimos y quienes son nuestros amigos Tsáchilas, efectivamente no habremos hecho nada. Por tanto, sí bogo para que siempre dentro de cada uno de los proyectos de las diferentes direcciones se piense en la inclusión y se piense en priorización de nuestra cultura nata de Santo Domingo, que es la Nacionalidad Tsáchila. Señor Alcalde, con muchísimo gusto lleno el corazón de alegría, para apoyar la moción del señor Concejal Estuardo Suin.

ALCALDE. Señor Concejal Luis Tituaña, tiene la palabra.

CONCEJAL LCDO. LUIS TITUAÑA. Gracias señor Alcalde, un saludo muy cordial para todos los compañeros y compañeras Concejales y Concejales, miembros del Concejo Municipal, a nuestros amigos que son parte del mismo, a los Medios de Comunicación que siempre están acompañándonos en estas sesiones de Concejo y a los ciudadanos que están presentes. Definitivamente cuando iniciamos este caminar, iniciamos esta gestión, en el mes de mayo del 2014, hicimos un compromiso ante la ciudadanía de trabajar en equipo, los trece Concejales, junto con nuestro Alcalde, y eso lo hemos venido cumpliendo a cabalidad, de pronto siempre y en todo lado existirán los comentarios, siempre existirán personas que no están de acuerdo y que nos han llamado sí, en muchos casos los alza manos; pero, el momento que nosotros alzamos la mano, siempre ha sido ya con pleno conocimiento de lo que se está haciendo por nuestro Santo Domingo, porque el momento que llegamos acá a alzar la mano, justamente ha sido para dar paso al desarrollo, al adelanto y al bienestar de quienes somos esta gran ciudad, este gran cantón Santo Domingo; y por eso, sí, creo que todos quienes conformamos este Concejo Municipal, nos sentimos muy contentos, muy honrados de ese voto que en algún momento la ciudadanía nos brindó y nos dio esa posibilidad de ser parte de esta gran familia del Concejo Municipal. Y decir que realmente estamos contentos, es porque se ha trabajado como han dicho nuestros compañeros y compañeras, en todo ámbito, social, cultural, deportivo, las obras de infraestructura, las vías y los grandes proyectos que en realidad son sueños, que tienen que plasmarse en realidad; y ésta Gobierno Municipal, ha tomado con mucha seriedad, para que estos proyectos comiencen a ejecutarse. Conversábamos hace algún tiempo de cómo eran nuestros ríos, que cruzan nuestra ciudad, de cómo antes podíamos bañarnos, de cómo antes la gente con su familia llegaba a pescar, y eso es un objetivo que ésta administración se la trazó y que nos sentimos muy contentos que el momento que se comience a ejecutar el gran proyecto del Alcantarillado de la Zona B, se va a ver cristalizado





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

este sueño; por supuesto que queremos ver esos grandes cambios, por supuesto que la ciudadanía, sin bien es cierto son proyectos que no se los hacen de la noche a la mañana, que requirieron de estudios técnicos, para poder proceder a dar paso y a la aprobación de los mismos. Hoy sabemos que ya en este mes se va a firmar el contrato para iniciar y qué bien, nos sentimos muy contentos, nos sentimos muy satisfechos. No se logró alcanzar de pronto el ciento por ciento de lo que estaba planificado, lamentablemente la situación económica por más que digamos que no, eso afectó muchísimo el accionar del Gobierno Municipal; sin embargo, nuestro Alcalde, siempre ha dicho, no hay que sentarnos ni a llorar, ni a lamentarnos, sino más bien, hacer la gestión, a buscar recursos para poder llegar a solucionar esos problemas, que así lo ha hecho, felicitaciones señor Alcalde, por ese gran trabajo cumplido. Pero también, tener que decirles que en el campo deportivo como ninguna administración, ésta Administración, sí se sentó realmente en recuperar, en construir esa infraestructura deportiva, en los diferentes sectores del cantón Santo Domingo, tanto en lo que es el casco urbano, como en el casco rural, y eso es bueno, porque en este presupuesto que estamos aprobando, o que lo vamos a aprobar el día de hoy, justamente también hay rubros muy importantes que irán destinados para continuar con ese gran trabajo, con esa gran labor, que está cumpliendo el Gobierno Municipal, creando, construyendo, brindando espacios, para que nuestra ciudadanía pueda realizar esa gran actividad sana, como es el deporte y la recreación, hoy podemos ver las áreas deportivas, con un cambio total, si no están todavía complementadas, sin embargo, para lo que eran antes, hoy sí hemos sido vistos como la Administración que ha trabajado en ese campo, del deporte y la recreación, como la que más ha trabajado en ese sentido, y nos sentimos muy gustosos, nos sentimos muy contentos porque cada uno de los trece concejales, junto con el señor Alcalde, hemos hecho propuestas, sugerencias, para que estas áreas deportivas sean atendidas y sean recuperadas en diferentes sectores del Cantón Santo Domingo. Ya nuestra ciudadanía es atendida como debe ser, en los diferentes sectores en el campo social. Patronato Municipal, ha sido realmente un brazo derecho de esta administración, los cuales siempre han estado igual ejecutando sus grandes proyectos que van en beneficio de lo más importante, de quienes no podemos descuidarnos jamás como es el ser humano. Por eso señor Alcalde, realmente muy satisfecho, muy contento, y a nuestra ciudadanía decirles que esta administración va a seguir trabajando hasta el último minuto, en el cual estemos para que quede plasmado en realidad lo que venía pidiendo de hace mucho tiempo que se ejecuten; pero, sí quisiera pedirle y hacerle una sugerencia señor Alcalde, que si bien es cierto, hemos trabajado en todo el Cantón Santo Domingo, sin embargo, yo sí quiero pedir que de darle la posibilidad que durante el transcurso del año 2018, tal vez encontrándose recursos o tal vez, mediante una reforma presupuestaria si es que se diera, demos la posibilidad señor Alcalde, de ver cómo atender, yo siempre lo he dicho está la Parroquia Chiguilpe, de alguna manera como que no llegó lo que es la obra en adoquinado o asfaltado de los sectores que conforman, que están formado por grandes sectores, barrios y cooperativas, que lamentablemente entendemos por la situación económica no llegó, pero sí pedir que en este presupuesto 2018, de darse la posibilidad de algún recurso o alguna reforma presupuestaria, se dé esa posibilidad, porque también esos grandes sectores están esperando esas grandes obras, que lo requieren desde hace muchísimos años. Estamos apoyando, estamos respaldando la



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

moción de nuestro compañero Estuardo Suin, y con mucho gusto vamos a apoyar la misma.

ALCALDE. Gracias señor Concejal. Tiene la palabra la Dra. Amada María Ortiz.

CONCEJALA DRA. AMADA MARÍA ORTIZ. Buenos días señor Alcalde, Don Víctor Manuel Quirola, aún quedan varias veces en ésta Administración que le diremos señor Alcalde Don Víctor Manuel Quirola, compañeros Concejales, compañeras Concejalas; efectivamente, es motivo de alegría siempre la oportunidad que tengamos para cumplirle al pueblo de Santo Domingo, ese pueblo lleno de seres humanos maravillosos que en algún momento nos dieron su voto, que confiaron en nosotros, que creyeron en nosotros, que siguen creyendo en nosotros, que nos eligieron por diferentes movimientos políticos que hoy nos tienen aquí; esa responsabilidad y esa confianza, no hemos querido defraudarla, ha habido debate, ha habido observaciones, ha habido aportes que efectivamente señor Alcalde, y ahí sí voy a reconocer cuando se tiene que reconocer, usted ha sabido con respeto, como decía y creo que lo sigue diciendo, nos han unido las coincidencias, esas coincidencias que nos trajeron al Gobierno Municipal, porque no venimos aquí para hacerle daño a nadie, ni con un listado bajo el brazo para no apoyar la gestión a un sector que se iba a beneficiar y más allá del espacio territorial, de ese espacio geográfico se ha pensado en el ser humano, en ese ser humano, que espera que sus gobernantes en todos los momentos trabajen para su familia, y digo para su familia, porque es para la tranquilidad y la atención que a través del trabajo legislativo se beneficia con los servicios que le llega. Es muy cierto señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejalas, ciudadanía, compañeros representantes de los Medios de Comunicación, es muy cierto, que cada vez que nos preguntan y ¿cuántas ordenanzas han presentado?, ¿y qué han hecho los Concejales?, es muy cierto que algunas ordenanzas que hemos presentado siguen ahí, a la espera de ser analizadas, pero no quiere decir, que esos temas de esas ordenanzas, no se hayan tratado en un global, que ha venido a conocimiento nuestro; y por ejemplo, esa generalidad recogida en esta ordenanza de presupuesto, contiene varios de los aspectos, gestiones, necesidades, obra física, obra humana, política humana, en la cual sí se está tratando; que, ¿Quiénes son los Concejales que trabajan?, que, ¿Quiénes son los Concejales que no trabajan?, cuando se aprueba en Sesión de Concejo un punto del orden del día, si lo hace uno, si lo hace dos, no pasan, y eh ahí nuevamente esa palabra con profundo sentido, y si se la analiza con responsabilidad y limpieza, la coincidencia nos ha unido en los objetivos colectivos, en la generalidad del trabajo para la ciudad, cada uno de nosotros ha tenido conocimiento oportuno, ha tenido la capacidad de análisis, ha tenido la capacidad de aportación y aquí hemos venido al Concejo Municipal, en sesión ordinaria, en sesión extraordinaria, cuando se nos llame, siempre listos pensando, sintiendo, siendo responsables y con hecho demostrándole a aquel ciudadano, a aquella ciudadana, que su voto nos trajo acá, no es una cuestión de huir al verdadero trabajo, aquí estamos señor Alcalde, soñando, porque hay que soñar en grande, usted decía, hay que soñar en grande, trabajar y esforzarse, gestionar y unirnos, sumar voluntades, lo técnico, lo legislativo, lo hacemos cada día señor Alcalde, que no se legisla y cómo se le llama a esto, que nombre tiene cuando se aprueban ordenanzas, acaso la Ordenanza no es legislación local, no es orden local a cumplir, que se aprueban





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

ordenanzas y no se hace el seguimiento del cumplimiento y yo digo ahí, qué hacemos, o nos dedicamos a visitar cada casa para que algunas ordenanzas como por ejemplo, aquellas resolución administrativa que emana de una ordenanza, para tener limpio el frente de la casa; aquella otra, norma y orden jurídica local, de una ordenanza que contiene la responsabilidad de aquellos animalitos que son nuestras mascotas y que nos enamoramos de ellos y que los consideramos como familiares, es una responsabilidad de ciudad que ellos no ensucien la vereda o el patio, la calle cercana al vecino, la ordenanza está ahí, la responsabilidad también, es de nosotros como ciudadanos, soñar en grande, por qué no, corregir para que esos sueños se hagan realidad, por qué no. Hace días, estábamos en Esmeraldas, un grupo de seres humanos y veíamos el cambio de aquel Malecón, qué cambio ciudadanos y ciudadanas de Santo Domingo, y por allá en el año de 1999, quien habla que no es jovencita, conoció cañas, y la gente con una actividad envuelta en miseria, envuelta en pobreza, envuelta en lo más mínimo que puede tener el ser humano, para no sentirse contento y soñaron y le apostaron y seguro llegó un administrador con la capacidad de amar a su ciudad, porque aquí solo se necesita un sentimiento para trabajar por Santo Domingo, amar a esta ciudad, propios y extraños, hijos y arrimados, sentimos amor por Santo Domingo, y lo demostramos con trabajo, aquel soñador, aquel administrador, en Esmeraldas lo hizo realidad, visitar ahora el Malecón de Las Playas, Las Palmas, deja una experiencia y una tarea, aquí no es cuestión que si nos equivocamos al adjuntar el documento, es posible rectificarlo. Que si el Consultor no cumplió, no estuvo a la expectativa, no estuvo a la realidad de los términos de referencia de la necesidad, es cuestión de corregir, que si hay que tomar nuevas decisiones, porque tenemos facultades para reformar, para derogar, para suprimir, para aprobar, eso se llama legislación y le estamos apostando a muchos proyectos en este presupuesto 2018, y cuatro años en esta nueva administración, se ha levantado esa mano en el buen sentido de la palabra, en cumplimiento de una ordenanza, que dice levantar la mano, como cuando hacemos la reunión de la directiva y mocionamos, algún punto o algún nombre, y dicen levante la mano el que está de acuerdo, ese de acuerdo, cada vez que se levanta, se lo hace con responsabilidad se lo hace con orgullo, se lo hace con amor se lo hace con la única decisión que debe tener un ser humano, en esta vida, en los pocos días que Dios le permita vivir, es trabajar y trabajar, por el prójimo, solucionar, rectificar y aportar en lo que sea necesario, yo sí sueño también en grande para Santo Domingo, yo sí quiero que Santo Domingo tenga y continúe teniendo una buena imagen, no puedo desconocer tampoco las anteriores administraciones, cada una ha hecho lo que ha podido, ha hecho lo que ha querido, porque también se necesita querer, no tan solo poder, porque cuando no se quiere y se puede, eso sí es criticable, eso sí es inhumano, yo también le apuesto y reconozco todo lo que ha hecho anteriores administraciones, que de pronto la continuidad nos ha tocado a nosotros, bendito Dios, bendita oportunidad, gratitud a nuestros electores. Cómo no querer que el sector El Colono, cambie, cuántos pedidos archivados están aquí en este Gobierno Municipal, para atender ese sector, cuán peligroso y hasta indignante para aquellos seres humanos que viven alrededor ha sido, pero, hoy hemos querido y cuando se quiere se busca la forma de poder, cómo no pedirle vida a Dios, para el día de mañana visitar este sector de El Colono y que quizás sienta esa misma alegría, cuando una vez vivía en las Palmas, en las Playas de Esmeraldas, y al visitarla hace unos días, la



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

realidad es otra. Así me quiero sentir y pido vida a Dios; cómo no señor Alcalde, cómo no reconocer y recordar que este grupo de Concejales, que catorce seres humanos, con diferencias ideológicas, venidos a una silla municipal por diferentes corrientes políticas, cómo no reconocer que hemos cambiado realidades, que al irnos alguien nos recordará, en algún sector, en todos los sectores, donde llevamos la obra, ese legado de cambio de realidades donde eran huecos, donde eran montes, ahora habrá una obra, una obra que une a la comunidad y que servirá para reunir a la familia de éste sector, en actividades que quizás no sean políticas y ojalá no sean políticas, que más sean humanas. Cómo no señor Alcalde, decirle sí primero en cumplimiento a una ordenanza que en algún momento aprobamos, el Plan de Ordenamiento Territorial, que hay cosas que rectificarlas, pero por supuesto, pero ahí consta un Parque de Aguas, que a veces vemos que nos mandan fotito diciendo, visitando otras provincias, esto que se hiciera en Santo Domingo, letritas, parquecitos, esto que se hiciera en Santo Domingo, eh aquí la responsabilidad de ser parte actora y responsable de decirle sí a que se haga un parque de aguas en Santo Domingo, y que ojalá en ese lugar bello, bonito, como quede, porque los sueños se hacen realidad, cuando los trabajamos, no cuando los opinamos, no cuando los criticamos y es meritorio hacerse una pregunta, ¿qué aporte hemos dado a Santo Domingo?, ¿qué propuesta ha venido a Santo Domingo?, no solamente es manar la fotito como gran investigador o investigadora, diciendo que esto se hiciera en Santo Domingo; esto que está aquí, llamado ordenanza, de presupuesto para el 2018, tiene señor Alcalde, realidades, proyectos, gestiones, que Dios quiera, porque voluntad tenemos se cumplan, que se le debe mucho a Santo Domingo, claro que se le debe señor Alcalde, que se ha trabajado por el ser humano, sí se ha trabajado, pero aún hay que trabajar señor Alcalde, y hay algo que no tiene presupuesto y lo recalcaré hasta el último día que esté aquí, regularizar, a todos aquellos lotes de terreno en propiedad particular, que aún no tienen escrituras y que nosotros sí tenemos la competencia señor Alcalde, y bastaría una sumilla para que esta gente tenga tranquilidad, que hay 13.000, lotes de terreno hipotecados a éste Gobierno Municipal, por obras, irresponsablemente hipotecaron los lotes de terreno que los negociaron, hoy hemos cambiado esa realidad señor Alcalde, y claro, el trabajo por hacer, seguirá, porque si no cerremos el Municipio, que vengan los otros alcaldes y las otras alcaldesas a seguir trabajando señor Alcalde, como nosotros lo hemos hecho en éste Concejo Municipal. Gracias.

ALCALDE. Tiene la palabra el Dr. Oswaldo Ruiz.

CONCEJAL DR. OSWALDO RUIZ. Señor Alcalde Dios le pague, un lindo día para todos compañeras y compañeros Concejales, señor Secretario, compañeros Directores del GAD Municipal, compañeros y amigos de los Medios de Comunicación, bienvenidos; se ha dicho todo, que todos queremos y anhelamos que este Santo Domingo sea una gran ciudad, donde todos estemos orgullosos de vivir por supuesto, todos queremos eso; y hoy hemos visto los cambios que se han hecho y la Comunidad, el pueblo, lo dice Don, Víctor, señor Alcalde, compañeros Concejales, los cambios que hemos hecho, hemos pasado de ser un pueblo desordenado a una ciudad organizada, que es lo que todo el mundo queremos, que nuestra ciudad sea organizada y a eso le hemos apostado y todos levantamos la mano por Santo Domingo, porque el momento que llegamos acá





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

nos quitamos las camisetas de los partidos políticos, para trabajar por Santo Domingo y nos hemos puesto la camiseta de Santo Domingo, porque para eso nos han elegido, para que trabajemos por Santo Domingo, y para Santo Domingo, hoy tenemos más agua potable porque le apostamos al agua potable. Recuperamos una Planta botada, abandonada por más de 17 años y hoy produce agua, en beneficio de nuestro pueblo; vamos a recuperar el Pove, el Code, donde eso sí es una vergüenza para Santo Domingo, donde vemos ratas, basura y de todo, vamos a recuperarlo y vamos a cambiar la imagen de Santo Domingo, el 70% de nuestra población es gente joven, y le hemos apostado al deporte, hemos invertido más que diez, veinte administraciones, le hemos apostado a los jóvenes el presente y el futuro y el de nuestra ciudad, por supuesto, lo hemos hecho, lo estamos cambiando, lo estamos mejorando, hemos puesto un presupuesto para las siete parroquias, por supuesto, porque son parte de Santo Domingo, porque tienen derecho al presupuesto de Santo Domingo. Que vamos a hacer un Parque de Aguas, que ya está presupuestado con más de 3'000.000,00 USD, y vamos a tener ahí ese parque bonito, elegante, donde nuestros niños, nuestra familia pueda ir a recrearse, por supuesto. Que vamos a recuperar el Colono, claro, cuántos años lamentablemente ha pasado botado y abandonado eso, y hoy le hemos apostado, gracias a la bondad y a la visión suya Don Víctor, y el apoyo de todos quienes hacemos el Concejo Municipal, porque esto es lo más bonito, lo más hermoso de todos, de que estamos unidos, como ya decía la compañera después de las diferencias que se tenga como es normal en la vida, pero votamos, alzamos la mano los 13 Concejales, gustosos, por Santo Domingo y para Santo Domingo. que vamos a recuperar el casco urbano, claro, 36 años vivo acá, la Cuenca, la Ambato, la Loja, calles abandonadas, centro de la ciudad, nadie dice del puesto de los pescados que estaban en la 29 de mayo, que lo sacamos, pero estamos recuperando la ciudad, estamos cambiando, estamos transformando la ciudad y lo hacemos con mucho gusto, señor Alcalde y compañeros Concejales, porque este pueblo se merece todo, ojalá Dios quiera se siga transformando a Santo Domingo, y tengamos el dinero más que todo, porque esto se hace con plata, y a veces la gente no comprende eso, que ojalá tuviéramos todo el dinero para poderles dar las obras que todas las cooperativas necesitan, porque cada vez que hacemos una obra, la otra cooperativa de al frente nos reclama y nosotros, pero no hay presupuesto. Dios le pague señor Alcalde, compañeros Concejales, hoy estamos manejando un presupuesto de 180'000.000,00 USD, para este 2018, espero que la gente lo vea con buenos ojos como nosotros lo estamos haciendo con ese cariño y ese afecto, a esa tierra bendita que nos da de comer. Apoyando la moción del compañero Estuardo Suin.

ALCALDE. Señora Concejala Ing. María Elisa Jara, tiene la palabra.

CONCEJALA ING. MARÍA ELISA JARA. Gracias señor Alcalde, señoras, señores Concejales, a quienes nos acompañan, muy buenos días y bienvenidos; la verdad, no voy a estar en este momento muy emotiva, al aprobar este presupuesto, porque no estoy conforme digámoslo de esa manera, por qué, porque si bien nos hemos tenido que venir trabajando con una proyección de descuento de transferencias del Gobierno Central de cerca de 14'000.000,00 USD, por año, estamos hablando de a la fecha, cerca de 60'000.000,00 USD, que eso representa obras en asfalto, en parques, adoquinados, en la Che Guevara, Juan



**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

Eulogio, Cristo Vive, Unificados, Plan de Vivienda, Luz del Día, etc. Y el centro de la ciudad y el sector rural. Estamos aprobando sí un presupuesto de 180'775.363.00 USD, pero dentro de este presupuesto también, quiero hacer la mención de en qué consiste, son los ingresos corrientes que estamos hablando de 24'744.752.73 USD, que le corresponden a los tributos, patentes, etc. Ingresos de capital 57'416.227,20 USD, de los cuales 35'000.000,00 USD, son transferencias del Gobierno Central, y las deferencias son asignaciones no reembolsables. También tenemos los préstamos internos, que son 17'460.320,74 USD, los préstamos externos, 37'460.026,11 USD, y los ingresos de financiamientos que suman 43'694.036,84 USD, en el que constan valores por ejecutar en proyectos, esto suma 180'775.663.62 USD. Vuelvo a repetir, si hubiéramos estado en una situación diferente, tal vez hubiésemos tenido muchas más obras, muchos más servicios y más ofrecimiento de mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos. Con esta situación apoyo la moción presentada, pero sí me hubiese gustado poderla aprobar en otras condiciones, pero como usted dice Don Víctor, no podemos quejarnos sino que tenemos que acomodarnos con lo que tenemos y salir adelante. Hasta ahí mi intervención.

ALCALDE. Gracias, tiene la palabra el señor Concejal Luis Serrano.

CONCEJAL SR. LUIS SERRANO. Buenos días nuestro Alcalde Don Víctor Manuel Quirola, compañeros Concejales, nuestro Secretario, este público que nos acompaña, Funcionarios del GAD Municipal; me satisface mucho llegar muy de repente y ver un verdadero líder como es Don Víctor Manuel Quirola, nuestro Alcalde, que pudo unir a este Concejo por el bienestar de Santo Domingo; también, felicitarles a todos los compañeros Concejales, por haber dejado aparte esas banderas políticas y sumarse al pedido de nuestro Alcalde; es muy satisfactorio ver que en esta Administración pasó eso, que por el bienestar de Santo Domingo se unieron. Esas son todas mis palabras que puedo decir, felicitarles por aquello; y con eso apoyo la moción del compañero Estuardo Suin.

ALCALDE. Bien muchas gracias, señora Susana Aguavil, tiene la palabra.

CONCEJALA SRA. SUSANA AGUAVIL. Gracias señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señor Secretario, compañeros Funcionarios que nos acompañan el día de hoy, buenos días con todos; bueno, prácticamente han dicho todo, muchas cosas buenas, incluso algunos desacuerdos, pero creo que es la realidad de que hay que decir lo que sentimos; en esta situación digo que en Santo Domingo, quedará en la historia que 13 Concejales y un Alcalde, estuvieron siempre de acuerdo para trabajar por Santo Domingo, pero cabe recalcar también que dentro de Santo Domingo existen siete Comunidades Tsáchilas, y 2.800, habitantes, que prácticamente es la minoría, en esta ocasión, en este presupuesto que vamos a aprobar algunas que otras están contemplados en este presupuesto, lo que sí cada año ha estado fortaleciendo lo que es la Fiesta Kasama y sí más adelante sería provechoso también que esta fiesta fuese institucionalizada, ese es un sueño mío, que espero que en esta administración se cumpla. Sin más que decir señor Alcalde, también se ha hablado mucho lo que es el tema cultural y el tema de fortalecimiento, pero de igual manera que no quede plasmado en documentos, tampoco en discurso, lo que sí me gustaría que se fortaleciera la



**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

Etnia Tsáchila. Hasta ahí mi intervención, gracias y apoyo la moción del compañero Estuardo Suin.

ALCALDE. Muy bien gracias. Señor Secretario, sírvase tomar la moción Ordinaria de esta moción presentada y apoyada por el ciento por ciento de los señores Concejales.

SECRETARIO. Inmediatamente señor Alcalde, señoras, señores Concejales, damos inicio a votación Ordinaria, sus votos todos; aprobación unánime de este Concejo en Pleno señor Alcalde.

RESOLUCIÓN: GADMSD-VQM-SE-254-2017-12-08-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por Unanimitad, acogiendo los Informes Técnicos, Jurídicos, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y Planificación y Presupuesto, APROBAR en SEGUNDO DEBATE, la Ordenanza que contiene el Presupuesto para el Ejercicio Económico-Financiero Municipal del año 2018.-

ALCALDE. Muy bien señores Concejales, antes de culminar esta sesión voy a pedirles que nos pongamos de pie, ha fallecido en la ciudad una persona que tiene historia en nuestro Cantón, Etho Vega Baquero, fue tres veces Concejal, padre de nuestra Concejala Alternata, Lcda. Sara Karelia Vega Velarde, un dilecto amigo de todos, un Ex –Compañero del Concejo, de quien habla, por lo tanto, les pido de ustedes un minuto de silencio, en homenaje a quien fuera ese Ilustre Ciudadano.

SE CONCEDE UN MUNUTO DE SILENCIO.

ALCALDE. Gracias señores Concejales, gracias a todos los asistentes, con la autorización de ustedes señores Concejales, voy a permitirme hacer una publicación en la prensa en nombre de la Municipalidad, y también voy a enviar una Bandera del Municipio de Santo Domingo, para que ponga sobre su féretro, porque él fue un Miembro igual que ustedes, así que vamos a actuar de esa forma.

Bien, creo que antes de clausurar, esta sesión, en realidad que hay un motivo muy grande, ésta es la última aprobación de presupuesto de ésta Administración, quiero poner énfasis, en verdad, porque ya para el próximo año 2019, es un presupuesto prorrogado. Pero, aquí sí vale la pena decir algo, creo que la intervención de todos ustedes fue muy oportuna y muy a lugar, porque yo siempre dije, no hay que quejarse, no hay que llorar, si la vida nos entregó una etapa difícil y dura, hay que enfrentarla, y siempre decía, para construir hay que soñar, entonces eso hemos hecho nosotros, y vean ustedes hemos dejado de recibir ya en buen romance, son setenta y picos de millones de dólares, con todo, qué hubiéramos hecho nosotros con ese dinero que dejamos de recibir, porque entramos en la época de crisis, y por qué lo hemos logrado, sencillamente por algo muy importante, logramos elevar el nivel de debate, logramos mayor respeto institucional, a la Institución y al Pueblo de Santo Domingo, al que representamos; en estos tres años y medio, aquí no ha habido un altercado, no ha habido ninguna falta de respeto de nadie, a nada, todo lo contrario, se ha logrado que haya una



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

SECRETARÍA GENERAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

verdadera unidad, en función de lo que representamos y de lo que queremos, alguien ya lo decía, nosotros nos hemos unido por las coincidencias, y la gran coincidencia es que todos tuvimos el mismo mensaje, trabajar por esta Ciudad, por este Cantón. Y vean ustedes, que si no hubiéramos tenido este problema, este desfase económico por la crisis, con lo que se perdió, y esto sí quiero que quede constancia y que quede muy claro, porque tenemos que hacer conciencia de ello, nosotros hubiéramos construido el paso a desnivel de la Chone, el paso a desnivel de la Quevedo, hubiéramos hecho 20 kilómetro de avenidas, diez kilómetros de adoquinamiento y lo que es más, hubiéramos hecho una realidad que entre comillas, todavía puede ser, porque estoy buscando financiamiento, para dejar la nueva captación, la nueva Planta de Tratamiento, con 600 litros segundo del Mapalí, con la Planta en Río Verde, es factible, porque hemos culminado el proyecto que cuesta 15'000.000.00 USD, estoy buscando el financiamiento, todo esto hubiera sido una realidad, si es que no hubiéramos perdido el dinero. Y aquí algo para Susanita, yo siempre tuve la intención de buscar al máximo, llegar a recuperar por lo menos dos ríos más, el Poste y el Peripa, son dos ríos que van a dos comunidades nuestras de la Etnia Tsáchila y hemos logrado terminar los estudios, cuesta 15'000.000.00 USD, la recuperación de esos dos ríos, también estamos buscando presupuesto. Pero no hubiéramos tenido que buscar presupuesto si no hubiéramos perdido esos setenta y picos de millones de dólares, todo esto hubiera sido factible, pero a pesar de eso, por el trabajo tesonero de ustedes, porque ustedes han sido Concejales de territorio, a la diferencia de lo que ha sucedido antes, Legisladores en escritorio, ustedes han sido de territorio y eso me complace inmensamente que fue lo que yo había sugerido con la mentalidad que tienen, cuando entramos, cuando nos organizamos, cuando ingresamos a la Municipalidad. Miren que a pesar de todo, tenemos que estar orgullosos por muchas razones y que hay que exponerlas y decirlas; recibimos una Empresa de Agua Potable, quebrada, le dimos 6 meses de vida para liquidarla; hoy es una empresa modelo en el país, de diferentes partes del país vienen acá, porque SENAGUA les envía acá, a que vean cómo se organiza, cómo se maneja agua potable. Recibimos con ocho millones de litros de agua en las dos plantas que habían; hoy día tenemos cincuenta millones de litros de agua, veinticinco millones de agua tratada y veinticinco millones de agua en reservorio para tratar; que si la captación de Lelia, se colapsa, lo que nos ha pasado siempre, en un invierno fuerte, que nos demoramos tres, cuatro días, en recuperarla, para poder darle nuevamente agua a la ciudad, ahora tenemos agua para dar cinco días sin que entre un litro de agua. Esto es importante que lo sepan, es importante comunicarlo que la gente sepa lo que estamos haciendo; entonces, nosotros en agua potable, hemos hecho lo que en veinte años no se ha hecho en esta ciudad, y siendo humildes, siendo honestos y transparentes, pero hay que decirlo, porque hay que decirlo, porque esa es la verdad, esto en agua potable. Si hablamos en Alcantarillado Sanitario, lo que estamos haciendo es histórico, porque son aproximadamente 120'000.000.00 USD, que se invierten en esta Administración en alcantarillado sanitario, histórico, porque jamás en la historia se ha hecho eso, lo hemos logrado, el 16, vamos a hacer un Vega Evento, que estoy invitando al Presidente de la República, al Embajador de Corea, a un Representante del EXIMBANK de Corea, y estoy invitando a trece alcaldes de la ciudad, alcaldes de ciudades intermedias, que me han pedido que quiere asistir, por qué razón, porque ellos quiere conocer qué estamos haciendo nosotros, cómo





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SECRETARÍA GENERAL



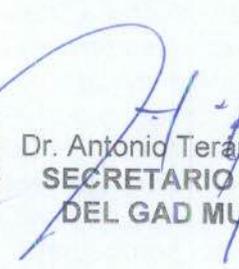
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2017

lo hacemos, así que he dicho y he pedido que después del acto, hacemos en el Hotel Zaracay una Reunión, para que el Embajador de Corea, el EXIMBANK, manifieste a los Alcaldes de las ciudades intermedia los requisitos, formalidades, etc., que se deben dar para llegar a tener un crédito de esta naturaleza. En Deportes, sin precedentes en la historia, porque vamos a terminar invirtiendo 7'000.000.00 USD, en deportes y eso sí es sin precedente también; hay el reconocimiento absolutamente de todos, miren ustedes, cosas que no se suelen dar, pero hoy estoy muy reconocido porque los líderes deportistas de todos los niveles reconocen el trabajo de la Municipalidad en tiempos tan difíciles, hemos logrado hacer una gran inversión y esto ha servido muchísimos para levantar a la juventud y darles más seguridad a los padres de familia, ese es un reconocimiento que se hace permanente, a pesar de no tener una excelente comunicación. En Vialidad, parece mentira, pero hemos superado a cinco administraciones, en vialidad, con este presupuesto superamos a las cinco administraciones en función de vialidad, me parece increíble, pero estoy muy feliz, porque lo hemos logrado, optimizando, buscando ser optimizadores, Dios mediante, esa es mi política pública ser optimizador del gasto, para poder tener mayores resultados con la inversión. En el campo social, bueno todos somos testigos de lo que hemos logrado avanzar y lo que hacemos por todo el mundo; esto por qué, porque sencillamente hemos trabajado presupuestos y éste, con una gran equidad en función de vida y de territorio, éste presupuesto está trabajado en función de vida y de territorio, con total equidad, por eso debemos sentirnos muy contentos y felices; yo felicito al equipo Financiero, al equipo de Planeamiento, de Planificación, por habernos apoyado y ayudado en cuanto a hacer este presupuesto que es un presupuesto muy bien elaborado, muy bien hecho. No quiero abundar en más, sino agradecerles la presencia de todos ustedes y al haberse culminado el único punto del Orden del Día, declaro clausurada la presente Sesión de Concejo.

SECRETARIO. Siendo las 10h26, por disposición de la Máxima Autoridad del Cantón, se clausura la presente Sesión Extraordinaria de Concejo. Muchas gracias señoras, señores Concejales, Coordinadores, Directores y Personal Municipal, que nos ha acompañado en esta sesión, muy buenos días para todos.


Sr. Víctor Manuel Quirola Mazonado
ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO




Dr. Antonio Terán Manchano
SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL

